

Cualquier modificación deberá hacerse del conocimiento de Casa Chihuahua cuando menos 48 horas antes del evento y contar con la autorización correspondiente.

RESTRICCIONES:

- El aforo máximo al evento es de 500 personas.
- La carga máxima concentrada (ya sean personas, equipos o mobiliario) en el área del patio es de 300 kg/m².
- Se requiere dejar libre un pasillo en el centro del patio y no bloquear puertas y/o salidas de emergencia.
- No se puede clavar, atornillar, ni pegar en muros, columnas o en cualquier elemento arquitectónico del inmueble.
- No golpear sobre el piso de mosaico y/o vidrio (con mobiliario o cualquier elemento externo).
- No arrastrar objetos en el piso de cerámica, mosaico o vidrio.
- No fumar.
- La carga eléctrica es de 20 amperes por circuito, para una carga eléctrica mayor se requerirá planta móvil.
- La intensidad sonora máxima es de 80 dB.
- Queda estrictamente prohibido el uso y la circulación en áreas no contratadas.
- El uso de elementos para climatización del espacio deberá consultarse y autorizarse por el área de mantenimiento de Casa Chihuahua.
- El desmontaje del evento deberá efectuarse antes de las 10:00 A.M. del día siguiente al evento.
- Se prohíbe la obstrucción de las circulaciones y áreas de público en todo momento.
- Se prohíbe el uso de fuego en cualquier forma.
- No se podrán servir y/o elaborar alimentos calientes, ni aquellos que produzcan olores contaminantes del ambiente (por ejemplo: pescado, mariscos o frituras).
- Se prohíbe el acceso a mascotas.
- Cualquier daño ocasionado al inmueble deberá ser reparado de inmediato por parte del usuario.
- Fotos exclusivamente del evento.

NOTAS Y OBSERVACIONES: _____

RESPONSABLE POR CASA CHIHUAHUA:

Nombre: _____

USUARIO RESPONSABLE DEL EVENTO:

Nombre: _____

Firma

Firma

AUTORIZACIÓN DEFINITIVA:

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ del 20____.

Página 2 de 2

Se autoriza el uso del inmueble de Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural para la realización del evento descrito en este documento. Cualquier falta a alguna restricción será motivo de cancelación. Los importes entregados como anticipo o pago en este caso no serán reembolsables. En caso de cancelación por parte del usuario el anticipo no será reembolsable.

Administración

Dirección